

INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 32.735.594

CONTRATO No. 347-2021

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.

Para el cumplimiento de esta primera obligación contractual, durante el mes de febrero se realizó la verificación del uno a uno de las Personas en Reincorporación y Reintegración asignadas a cada uno de los 3 Facilitadores I, 4 Facilitadores II y a los 2 Reintegradores II, además del análisis de las retroalimentaciones remitidas por los asesores misionales, en las que se establece el estado actual de los Planes de Trabajo, las asistencias de Familia, las actividades de entrega de BIE, ISUN y PRE. Se apoyó a la orientadora de Reincorporación y a la Reintegradora I en la elaboración y proyección de metas a cumplir por cada uno de los reintegradores/facilitadores del GT Cesar, durante el 2021. Por otra parte, se realizó seguimiento en el SIRR de las cifras de atención psicosocial, remitidas por la OIT de la oficina de Valledupar correspondientes a los meses de enero y febrero de 2021, de las 3 rutas y las Terminaciones de Beneficio del GT Cesar- La Guajira. Se resalta que de acuerdo a la meta de culminaciones 2021 (45 culminaciones), el GT culminará a 3 personas durante el primer trimestre, de las cuales tres personas se postularon en el módulo de Postulación y Cierre del proceso de reintegración del SIRR y dos fueron aprobadas y una rechazada. Se remitió al Grupo de Articulación Territorial la información sobre la Proyección culminaciones Justicia y Paz 2021 y también la solicitud de ampliación de la meta de culminaciones de la ruta de reintegración, la cual pasaría de 45 culminaciones proyectadas inicialmente a 57 finalmente definidas. Se espera aprobación para la aplicación de esta meta.

2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.

Durante el periodo comprendido del 1 al 28 de febrero se continuó la verificación y el acompañamiento a los procesos y actividades desarrolladas por los facilitadores/reintegradores de La Guajira. En conjunto con los profesionales misionales de reincorporación y de reintegración regular y especial, se adelantó virtualmente el establecimiento de tareas para la gestión, seguimiento y evaluación de los planes de trabajo, la entrega de planillas de los beneficios de Gestión de la Educación y de Formación para el trabajo, la entrega de proyectos productivos, el avance en los indicadores de atención psicosocial, de las metas de FA y FPT, las PPR con ASS pendientes y la identificación de las PPR para el cumplimiento de la meta de culminaciones de la 2021. Se socializó con las asesoras misionales de reincorporación y de reintegración el documento Control a Métodos de Operación del Proceso de Implementación 2021. Se remitió al profesional nacional de JyP, el cronograma propuesto para las jornadas de subjetivización UARIV de dos PPR-E del GT Cesar - La Guajira. En términos generales se priorizaron las gestiones para la entrega de productos institucionales en todos los procesos de las tres rutas, regular, especial y reincorporación.

3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.

Durante el mes de febrero se continuó con la identificación de gestiones desde lo misional y lo administrativo, para la incorporación del enfoque de género y diferencial. En las reuniones virtuales de asesoría con los profesionales facilitadores, reintegradores y administrativos se continuó enfatizando en la relevancia de contemplar el enfoque de género y diferencial en el cumplimiento de los procedimientos y protocolos de atención y acompañamiento a la población asignada, de manera específica en los planes de trabajo con las PPR y en las actividades de la ruta de reincorporación. Se participó en la retroalimentación virtual de las actividades del Proyecto ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES con el British Council para su continuidad en el AETCR Ponderos y comunidades aledañas durante la presente vigencia.

4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.

En articulación con los profesionales reintegradores I del GT Cesar, se realizó verificación en SIRR del estado actual de los planes de trabajo. Se continuó con la retroalimentación virtual a los dos PR II de La Guajira, sobre la relevancia de cumplir las fases de los PdT con oportunidad y calidad y, en este sentido, no hay PdT en etapas con tiempos vencidos. Tampoco hay PPR sin PdT actualmente. Se cuenta con 29 Personas en Reintegración Activas en La Guajira, a las que se les hizo seguimiento en el cumplimiento de etapas del Plan de Trabajo y al cumplimiento de Acuerdos.

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																					
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="4">ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>32.735.594</td> <td>CONTRATO No.</td> <td colspan="2">347-2021</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="4">DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="4">RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA</td> </tr> </table>					NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ				C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021		PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021				LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ																							
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021																					
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021																							
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA																							
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.																								
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	En relación con esta obligación, se favoreció la articulación con todo el personal administrativo, de Reincorporación y de Reintegración de la ARN Cesar - La Guajira. Se impulsó la autonomía administrativa, la autorregulación y la proactividad del equipo de trabajo, con el fin de incrementar el rendimiento de los indicadores relacionados con las Políticas de Reintegración y Reincorporación Social y Económica en el territorio de La Guajira. Se privilegió una metodología en la que una vez recibidas las directrices de la Dirección Programática se socializaron virtualmente (correo electrónico y reuniones teams) a los Reintegradores I, II y III, los Facilitadores I y II, los Orientadores Productivos y de Reincorporación, los enlaces de Reincorporación y la Promotora de Reintegración, fijando los respectivos plazos de cumplimiento y realizando los seguimientos a los avances realizados. Se realizó retroalimentación permanente ante cada uno de los avances o reprocesos identificados. Se participó en 8 reuniones de equipo primario, en las cuales se coordinaron acciones para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto del GT Cesar - La Guajira.																							
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Se realizó reunión virtual con la delegada de la secretaría de gobierno del municipio de Hatonuevo para la concertación de una iniciativa territorial comunitaria en dicho municipio, para lo cual se reforzó el envío de la información actualizada del número de PER, PPR y culminados en el territorio. Se realizó reunión presencial con el abogado de la JEP asignado a La Guajira, quien solicitó que se le apoyara en la convocatoria de excombatientes ubicados en los municipios de Dibulla, Maicao, Riohacha, Hatonuevo, Villanueva, Fonseca y San Juan del Cesar, durante los próximos meses y con el fin de socializarles los avances en esa entidad. Se le solicitó un cronograma para dichas reuniones las cuales serán presenciales manteniendo el aforo y las medidas de bioseguridad establecidas en los protocolos de la agencia. Se participó en dos reuniones virtuales con la ART para definir las actividades del Pilar 4 a desarrollarse en el GT.																							
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial .	Teniendo en cuenta las directrices recibidas en las Circulares 002, 004 y 007 de 2021 sobre la continuación de las actividades virtuales o telefónicas por parte de funcionarios y contratistas, se han reactivado prioritariamente las gestiones de eventos comunitarios relacionados con la Gestión para la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización y proceso comunitarios y se preve la realización de reuniones de empalme con los líderes de las diferentes iniciativas en el territorio. Se ha avanzado en el diseño y proyección de cinco Iniciativas Territoriales Comunitarias de La Guajira y de los Planes de Sostenibilidad del MFC de la Ruta Ecoturística y del Mambrú Bibliocamping por la Paz. En este sentido, se proyectó encuentro con las secretarías de gobierno de Hatonuevo y San Juan del Cesar, con miras a avanzar en la focalización de las comunidades beneficiarias de dos ITC en estos municipios, una de Generación de Confianza y la otra de Prevención del Reclutamiento. Se acompañó el diseño y ejecución de los eventos de conmemoración del Día de la prevención del Reclutamiento Infantil, de los municipios de Fonseca y Riohacha, los cuales contaron con la participación de la institucionalidad local. Se realizó seguimiento a las retroalimentaciones del Proyecto ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES en convenio con la British Council. Se participó en la primera Jornada virtual de Alineación Técnica de los Procesos Comunitarios 2021, liderada por la asesora misional del GT.																							
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Teniendo en cuenta la Resolución 0891 de 17 de abril de 2020, publicada en el diario Oficial de la Imprenta Nacional No. 51.288, y mediante la cual "se suspenden términos en algunas actuaciones administrativas de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización", se suspenden los términos de los Procesos administrativos Sancionatorios, PAS, en atención a la emergencia sanitaria a casusa del virus COVID19.																							
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	Se articuló con la gestora operativa del GT Cesar - La Guajira, el cumplimiento de las tareas solicitadas por el área administrativa para el funcionamiento de la sede Riohacha. Se gestionaron, con el apoyo del técnico operativo de la sede, el seguimiento a las cuentas de servicios públicos, el contrato de arrendamiento de la sede, los contratos con proveedores de insumos, la gestión de expensas para contratistas de La Guajira, la administración de los kits de bioseguridad y el seguimiento a los servicios de seguridad privada de los 4 guardas de seguridad de ANCOVIP y de los dos colaboradores de servicios generales de LEASING OUTSOURCING.																							

 AGENCIA PARA LA REINserción Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4																
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA</td> <td colspan="3">ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ</td> </tr> <tr> <td>C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.</td> <td>32.735.594</td> <td>CONTRATO No.</td> <td>347-2021</td> </tr> <tr> <td>PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME</td> <td colspan="3">DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)</td> <td colspan="3">RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA</td> </tr> </table>				NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ			C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021	PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021			LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ																		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021																
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021																		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA																		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.																			
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	Durante el mes de febrero, se continuó con el análisis detallado de las bases excel de la población objeto de atención del GT Cesar - La Guajira recibida de la OIT y se apoyó la estructuración y ajustes de la asignación de la población objeto de atención para cada reintegrador/facilitador. Se enfatizó en la identificación del estado de los Planes de Trabajo, los avances en los cierres de Ofertas de Formación Académica y Formación Para el Trabajo pendientes, las PPR con Acciones de Servicio Social sin certificar y el estado de los Beneficios de Inserción Económica, así como también la terminación de beneficios y las cifras de atención y acompañamiento psicosocial de toda la población asignada al GT Cesar - La Guajira. Se remitió vía correo electrónico, lineamientos a los 22 profesionales de las rutas de reintegración y reincorporación para el avance en la atención psicosocial del mes de febrero. Se solicitó la inactivación del Plan de Trabajo 110619 de la PPR ESNEIDER ENRIQUE RAMIREZ LOAIZA 0055-10, teniendo en cuenta que ya cuenta con un PDT Finalizado de 2020, es desmovilizado desde hace más de 10 años y será postulado a Culminación de la Ruta de Reintegración en el presente trimestre. Se continuó con el análisis y depuración de la base de PPR con más de 6 años de ingreso al programa, para la propuesta de aumento de personas para culminación, la cual quedó establecida en 57 culminaciones que se realizarían en la vigencia 2021. Se espera confirmación de esta ampliación por parte del nivel central. Se fidelizó en el SIRR la certificación de las ASS de la PPR HILDEFONSO CUADROS RANGEL 0162-10(D1059). Se validaron los requisitos misionales de tres PPR postulados para culminación en el SIRR.																		
11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	Durante el mes de febrero de 2021 se mantuvo comunicación virtual y telefónica diaria con la coordinadora del GT Cesar - La Guajira. Se participó en ocho reuniones virtuales de alineación de los procesos administrativos y misionales del GT. Se participó en una reunión con el profesional de seguimiento del GT, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas territoriales del PAI y los mecanismos de seguimiento que se implementarán para su avance. Se participó presencialmente en la Jornada de Planeación 2021 y en el Comité Mixto de Seguimiento, realizados conjuntamente con los líderes FARC del AETCR Pondores, los verificadores de la ONU y la ONG Lazos de Dignidad en la granja San Luis de Conejo. Se participó en dos reuniones virtuales sobre socialización de las novedades con respecto a la compra de los predios San Luis y Portobelo en Conejo. Se participó en la reunión presencial realizada en la granja San Luis de Conejo, que contó con la participación del asesor de la dirección general Omar Salas, los líderes del AETCR Pondores, una representante de la ANT y los propietarios de los predios San Luis para avanzar en la compra de dicho predio. Se continuó con el análisis de la Resolución 2175 con el fin de conocer y socializar su alcance con los profesionales del GT. Se revisaron las Circulares 02, 04 y 07 de 2021 definiéndose que se priorizará en el GT Cesar - La Guajira, la Gestión de proyectos productivos de reintegración y reincorporación, el Apoyo y acompañamiento a la asistencia técnica de proyectos productivos, la Gestión de oferta individual de Formación Académica y Formación para el Trabajo, la Gestión para la estrategia de prevención temprana y superación de la estigmatización y proceso comunitarios, los Procesos de culminación de personas en reintegración, la Gestión en temas de seguridad y la Incidencia en políticas públicas territoriales. Así mismo, con la autorización de la coordinadora del GT se definió la estrategia de apertura gradual de las sedes de Riohacha y Valledupar, y la atención a la población en el Cesar y La Guajira. Se participó en la totalidad de reuniones vía Teams convocadas por la coordinadora del GT y por el grupo de Articulación Territorial.																		
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	No se tiene asignada la supervisión de contratos, sin embargo se apoyó en esta tarea a la coordinación del GT Cesar - La Guajira. En el mes de febrero se realizó apoyo a la revisión, corrección y trámite de los informes mensuales para cobro de honorarios de los contratos correspondientes a 3 Facilitadores I, 4 Facilitadores II, 2 Reintegradores II, 1 técnico operativo y 1 técnico documental. Se realizó revisión y remisión virtual a la sede Valledupar de la totalidad de los informes de febrero con los soportes correspondientes y en los tiempos indicados.																		

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	32.735.594	CONTRATO No.	347-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIOHACHA - GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	Se presentó oportunamente el BS-F-26 v4 Informe de Actividades del mes de febrero del contrato 347 de 2021. Se gestionó oportunamente la retroalimentación de los informes y soportes correspondientes a 9 facilitadores/reintegradores, 1 técnico operativo y 1 técnico documental. Se presentaron las solicitudes de expensa para desplazamiento a los municipios de La Guajira, en cumplimiento de actividades misionales. Se realizó seguimiento al trámite oportuno de las PQRS recibidas y a las respuestas de solicitudes recibidas por el SIGOB durante el mes de febrero. Se entregó a la gestora operativa el formato diligenciado y la foto para el carnet institucional. Se gestionó y remitió a la dirección general la información sobre la socialización de los decretos presidenciales realizados de agosto de 2020 a enero de 2021 con la población asignada al GT. Se realizó seguimiento a los procesos de cargue en el SIRR de las asistencias de atención psicosocial, de FA y FPT. Se diseñó e implementó el plan de entrenamiento y reentrenamiento para los colaboradores del GT Cesar La Guajira. Se verificó y aprobó en el SIRR, un Informe de Avance de Justicia y Paz. Todo lo anterior en los tiempos establecidos.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de febrero de 2021, se participó en un total de 32 reuniones vía Teams y 1 reunión vía meet. Se realizó entrenamiento en temas administrativos al técnico operativo que ingresó contratado desde este mes. Se realizó seguimiento al caso de riesgo activo de la PPR-E UBER BANQUEZ MARTINEZ. Se diseñó e implementó la agenda de las 5 jornadas de entrenamiento y reentrenamiento en temas estratégicos, misionales, administrativos y operativos del GT Cesar - La Guajira, dirigida a funcionarios y contratistas. Por solicitud de la coordinadora del GT se estructuró la distribución de las tareas de registro de asistencias psicosociales, de FA, FPT, revisión de actas de terminación de beneficios, registro de RNR, registro de ISUN y de actas de entrega de BIE y PRE, para los tres técnicos administrativos. Durante una de las jornadas de entrenamiento y reentrenamiento, con los funcionarios y contratistas del GT, se socializó el documento actualizado PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN. Finalmente, teniendo en cuenta la asignación de la beca de Organización Origen para el Programa Liderar y Crecer en Épocas de Cambio, se participó en las dos sesiones de entrenamiento y en una sesión de coaching, correspondientes al mes de febrero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 347 de 2021.

ROSA ERNESTINA CARVAJAL DE LA HOZ	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO Fecha VoBo: 1 DE MARZO DE 2021 </div>
--	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"